



## Banqueros e industriales confían en que la iniciativa se “corrija” en el Senado

JULIO GUTIÉRREZ  
Y ALEJANDRO ALEGRÍA

El sector bancario considera necesaria una reforma al Poder Judicial, pero la que recién se aprobó en la Cámara de Diputados todavía puede mejorarse, por lo que el Senado aún tiene la oportunidad de “corregir ciertos errores”, planteó Julio Carranza Bolívar, presidente de la Asociación de Bancos de México (ABM).

El líder de los banqueros expresó que “nosotros apoyamos una reforma judicial porque creemos que en este país hace falta. El tema es cómo es esa reforma judicial”. Señaló que quedan temas que preocupan, entre ellos, cómo será el proceso de elección, pues hay que votar “por un número muy grande de gente en las elecciones propuestas para 2025 y 2027”. Expresó que la banca aboga por que exista “un filtro adecuado en el que prevalezcan la experiencia y el recorrido que ha hecho cada uno de los jueces”.

Por su parte, la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin) pidió al Senado realizar un

análisis profundo del dictamen de la reforma, pues consideran que los cambios propuestos “debilitan el estado de derecho, lo cual compromete las oportunidades de inversión”.

El sector industrial solicitó a los senadores tomar en cuenta todas las opiniones de especialistas y sociedad, pues consideró que “esta reforma no representa un beneficio tangible para los ciudadanos y, por el contrario, pone en riesgo la imparcialidad y autonomía de la justicia en México”.

Reconoció que el sistema de justicia requiere mejoras, como capacitación y preparación de personal para garantizar la confiabilidad y eficacia. Pero “es fundamental que el Poder Judicial siga siendo un órgano independiente”, que esté alejado de cualquier influencia política que pueda comprometer la impartición de justicia.

“Cualquier debilitamiento del estado de derecho puede comprometer gravemente las oportunidades de inversión y, con ello, el crecimiento económico y la generación de empleos en México”, sostuvo.